



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO, EL DÍA 14.12.2009.

EN ALGARROBO A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009, EN LA SALA DE CONCEJO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO EN NOMBRE DE DIOS, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, ALCALDE SR. JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO A LAS 16.30 HRS., CON ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES:

SR. MANUEL CATALÁN ARANDA.
SR. LUÍS NÚÑEZ BERRÍOS
SR. JOSÉ LUÍS YÁÑEZ MALDONADO

SR. HIPÓLITO ARAVENA ESCOBAR
SRA. ANTONIETA SANDOVAL SOLÍS
SR. JAVIER FUENTES TORREALBA

ACTÚA COMO SECRETARIA: **SRA. ROSA MARINA CAMPOS VALERA, SECRETARIA MUNICIPAL.(S) MINISTRO DE FE.**

TABLA

- I. ENTREGA DE ACTA N° 37.**
- II. REVISIÓN ACTA N° 36 ORDINARIA Y N° 8 EXTRAORDINARIA.**
- III. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SECTOR MUNICIPAL 2009.**
- IV. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR EDUCACIÓN 2009.**
- V. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD 2009-**
- VI. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010**
- VII. (SECTOR MUNICIPAL – EDUCACIÓN Y SALUD).**
- VIII. PDI “PLAN ARENAS DORADAS”, TEMPORADA ESTIVAL 2010.**
- IX. SISTEMA DE CÁMARA DE VIGILANCIA PARA LA COMUNA DE**
- X. ALGARROBO.**

VARIOS

CUENTA CONCEJALES

SR. ALCALDE: SE REFIERE AL PUNTO N° I DE LA PRESENTE ACTA, PARA LO CUAL PREGUNTA A LOS SRES. CONCEJALES EN SU PODER TIENEN EL ACTA N° 37.

SRES. CONCEJALES RESPONDE QUE SI.

LUEGO SE REFIERE A LAS ACTAS PENDIENTES DE REVISIÓN LA N° 36., Y 8 EXTRAORDINARIA..

SR. ARAVENA: NO TIENE OBSERVACIONES.

SRA. SANDOVAL: APRUEBA SIN OBSERVACIONES

SR. YÁÑEZ: NO TIENE OBSERVACIONES, APRUEBA.

SR. NÚÑEZ: APRUEBA.

SR. FUENTES: APRUEBA.

SR. CATALÁN: APRUEBA

RESPECTO AL ACTA N° 8 EXTRAORDINARIA-

SR. ARAVENA: APRUEBA SIN OBSERVACIONES.

SRA. SANDOVAL: APRUEBA

SR. YÁÑEZ: SE ABSTIENE PUES NO ASISTIÓ



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

SR. NÚÑEZ: APRUEBA

SR. FUENTES: APRUEBA

SR. CATALÁN: SE ABSTIENE, NO ASISTIÓ A REUNIÓN.

SR. ALCALDE: EXPLICA QUE HA HABIDO DIFICULTADES, PARA PODER LEVANTAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS EDUCACIÓN Y SALUD, EN MERITO DE LO CUAL INDICA QUE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN, SE LA ACABAN DE PASAR A LOS SRES. CONCEJALES. Y LA ULTIMA DE SALUD, SE LES HIZO LLEGAR RECIÉN AYER.

SR. YÁÑEZ: INDICA QUE HAY DOS INFORMACIONES DISTINTAS EN SALUD, SE TRATA DEL OFICIO 289 QUE LLEGO AYER, Y EL N° 33 DEL DÍA VIERNES 11. DE DICIEMBRE DE AHORA.

SR. ALCALDE: INDICA QUE LA QUE VIENE CON EL OFICIO 289 ES LA OFICIAL.

SR. CATALÁN: ACOTA QUE LO DESCONOCÍA, SIN EMBARGO CUANDO LLEGA ALGO ESCRITO, FIRMADO Y FOLIADO E INGRESADO, CON FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2009, FOLIO N° 129 ETC. HAY QUE CONSIDERARLO, HAY COSAS CLARAS Y DICE LO QUE EL CABALLERO ESTABA HACIENDO.

SR. ALCALDE: LO OTRO ES LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL DAEM.

HACE ENTREGA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO. CON LAS OBSERVACIONES DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

CREE QUE CON ESTO HA LOGRADO QUE EL CONCEJO TENGA TODA LA INFORMACIÓN PARA PODER SOMETER A APROBACIÓN EL PRESUPUESTO, SITUACIÓN QUE VA A TRATAR EN UN CONCEJO EXTRAORDINARIO, PARA LO CUAL VA A DAR TRES DÍAS PARA ANALIZAR TODA LA INFORMACIÓN.

INDICA QUE PARA ESE CONCEJO EXTRAORDINARIO, Y PARA QUE TENGAN TIEMPO PARA PODER LEER Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN, VA A NECESITAR LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

1.- LA ASIGNACIÓN ANUAL ART.88 DE LA LEY 18695, A LOS SRES. CONCEJALES POR UN MONTO DE 6 UTM, SIEMPRE QUE DURANTE EL AÑO CALENDARIO HAYAN ASISTIDO FORMALMENTE A LO MENOS AL 75% DE LAS SESIONES, CELEBRADAS POR EL CONCEJO EN DICHO PERIODO.

2.- NECESITA TAMBIÉN APROBAR EL MONTO PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010 ART. 3° LEY 19.754 POR SOCIO, QUE ESTIPULA UN MÍNIMO DE 2.5 UTM Y UN 4.0% UTM.

3.- APROBAR LOS HONORARIOS SEGÚN EL ART. 4° DE LA LEY 18883 PARA LOS SIGUIENTES COMETIDOS ESPECÍFICOS PARA EL AÑO 2010.

- APOYO EN DIRECCIÓN JURÍDICO.
- ARQUITECTO REVISOR D.O.M.
- PROGRAMADOR, OPERADOR Y LOCUCIÓN EN RADIO COMUNITARIA
- SERVICIO DE APOYO CONVENIO CON S.I.I.

DA A CONOCER LA CORRESPONDENCIA A LA CUAL DA LECTURA

ES RESPUESTA A LO QUE PASA CUANDO SE HACEN LAS COSAS CUANDO CORRESPONDEN.

“ACUSAMOS RECIBO DE SU ORD. N° 454, EN LA QUE COMUNICA EL ACUERDO N° 73 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA SOLICITUD DE LAS ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE ALGARROBO EN DONDE PIDEN UN CAMBIO DE MUTUALIDAD, A ESTE RESPECTO VENIMOS A SOLICITAR RESPETUOSAMENTE, LA NECESIDAD DE PRESENTAR FRENTE AL H. CONCEJO LOS DESCARGOS Y CORRECCIONES QUE MEREZCAN LAS RAZONES DADAS POR LAS MENCIONADAS ASOCIACIONES A FIN DE PODER REVERTIR O A LO MENOS POSTERGAR LA RESOLUCIÓN DE RENUNCIA EN ATENCIÓN DE QUE A PESAR DE LOS DÉFICIT DEL SERVICIO QUE SE NOS PUEDAN ATRIBUIR HEMOS



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

DADO MUESTRAS DE UNA ESPECIAL DISPOSICIÓN AL MUNICIPIO DE ALGARROBO, NO SOLO EN LAS TAREAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MEDICA QUE NOS IMPONE LA LEY, SINO QUE APORTANDO A LA COMUNIDAD OTROS BENEFICIOS COMO POR EJEMPLO, LA ENTREGA EN COMODATO DE UNA AMBULANCIA QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CONSULTORIO DE ALGARROBO, EN MERITO DE ESTA DEMOSTRACIÓN DE APOYO ENTREGADO A LA MUNICIPALIDAD Y A SU COMUNIDAD NOS SENTIMOS EN POSICIÓN DE SOLICITAR AL H. CONCEJO, LA OPORTUNIDAD DE PODER APELAR A ESTA RESOLUCIÓN CON MIRAS A OBTENER LA OPORTUNIDAD DE CORREGIR LO OBSERVADO, E INCREMENTAR NUESTRAS TAREAS PREVENTIVAS EN AQUELLOS ASPECTOS EN QUE SE OBSERVAN PRIORITARIOS. EN ESPERA DE UNA RESPUESTA POSITIVA A NUESTRA SOLICITUD.

QUEDA A SU ATTE. ORDEN

JEFE ZONAL SAN ANTONIO

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO

COMENTA EL SR. ALCALDE QUE ESTOS SRES. SON LOS QUE EL MUNICIPIO DE ALGÚN MODO POR PETICIÓN DIRECTA DE LAS ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS, PIDIÓ EL TRASPASO Y PARA LO CUAL SE TOMO UN ACUERDO DE CONCEJO.

LO PONE EN CONOCIMIENTO PARA QUE EL CONCEJO SE DE CUENTA DEL SIGNIFICADO DE LA RESPUESTA, PIENSA QUE AHORA SE VIENEN A PREOCUPAR DE LAS ACTUACIONES POR LAS QUE A LO MEJOR LAS ASOCIACIONES SOLICITARON EL CAMBIO.

APROVECHA LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS PARA QUE DENTRO DE LAS MODIFICACIONES ALGUNO DE LOS SRES. CONCEJALES PUEDA HACER ALGUNA OBSERVACIÓN Y SEA ESTA RESPONDIDA.

SR. YÁÑEZ: INDICA QUE EL OTRO DÍA MENCIONO UN ERROR QUE SE COMETIÓ EL AÑO 2006, Y AHORA SE ESTA COMETIENDO EL MISMO ERROR E IRREGULARIDAD A LA VEZ, ESTO PORQUE LAS MODIFICACIONES QUE SE HAN HECHO NO SON POR MAYORES INGRESOS COMO EL PRESUPUESTO GENERAL, SINO QUE SON MAYORES INGRESOS POR ÍTEMS, EN ALGUNOS SI LOS HA HABIDO, POR LO TANTO ESOS DEBEN AJUSTARSE POR EL INSTRUMENTO QUE ES EL PRESUPUESTO QUE FUE APROBADO POR EL CONCEJO EL 2008, PERO POR LEY ESTABLECIDO EN EL ART. 65 EN EL 81 Y EN LOS DICTÁMENES DE LA CONTRALORÍA, DICE QUE EL CONCEJO NO TIENE LA FACULTAD DE AUMENTAR ESTA PROPUESTA, DE MANERA QUE COMO DEMOSTRÓ POR OFICIO QUE EL PRESUPUESTO NO HA TENIDO VARIACIONES EN SUS INGRESOS, SOLAMENTE EN ALGUNOS ÍTEMS, DE MANERA QUE SI SE VE EL HISTÓRICO, EN LOS INGRESOS MUNICIPALES HAY \$ 2500.000.000 EL AÑO 2006; 2500.000.000 EL AÑO 2007; EL AÑO 2008 \$ 2.630.000.000, A ESTO HAY QUE RESTARLE MAS O MENOS EL 15% PORQUE SON FONDOS QUE SOLO EL MUNICIPIO ADMINISTRA POR LO TANTO QUEDARÍA EFECTIVO Y REAL \$ 2.000.000.000, ESE ES EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD EN INGRESOS REALES. HOY EN DÍA SE VAN A ANALIZAR LOS INFORMES DE CONTROL Y DE VE QUE LOS INGRESOS PERCIBIDOS A LA FECHA NO SUPERAN LOS \$ 1.900.000.000 QUEDANDO PARA QUE SE TERMINE EL AÑO, 15 DÍAS Y CONSIDERANDO ADEMÁS QUE EL SALDO DE CAJA A LA FECHA ES NEGATIVA ES DE MENOS \$ 153.000.000, DE MANERA QUE POR NINGÚN MOTIVO ¡"AY QUE AUMENTAR EL PRESUPUESTO A TRES MIL Y TANTOS MILLONES DE PESOS PORQUE ESO ES IRREAL, ESO PRODUJO EL AÑO 2006 DÉFICIT MUNICIPAL Y EL CONCEJO ES SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE DE LOS DÉFICIT, POR LO TANTO LO ACLARA MUY BIEN, QUE LOS MAYORES INGRESOS DEBEN DISTRIBUIRSE DENTRO DEL INSTRUMENTO MUNICIPAL QUE ES EL PRESUPUESTO, POR NINGÚN MOTIVO DEBE AUMENTARSE PORQUE ESO ES IRREAL, DE MANERA QUE SE ESTARÍA DANDO MÁS MARGEN OBTIVAMENTE PARA QUE SE PUEDA TRABAJAR PERO ES ALGO QUE VA A PRODUCIR DÉFICIT ES DECIR DAÑO AL PATRIMONIO MUNICIPAL. ESO LE GUSTARÍA



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

AGREGAR, MAS TODOS LOS PUNTOS QUE ESTABLECE EN EL ORDINARIO N° 041 DEL 06.12.2009, ES LO FUNDAMENTAL QUE HACE A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

SR. JOSÉ L. ROJAS FUNCIONARIO DE LA D.A.F.: ACOTA QUE ESTA BIEN LO QUE DICE EL CONCEJAL SR. YÁÑEZ EN ESE SENTIDO, PERO SIEMPRE Y CUANDO EL PRESUPUESTO QUE HAY ACTUALMENTE ESTUVIESE SANEADO, YA SE LES EXPLICO QUE ES UN PRESUPUESTO MAL ELABORADO, MAS DEL 70% SE HABÍA EJECUTADO YA EN EL PRIMER SEMESTRE, NO QUEDABA PRESUPUESTO PARA EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE, LO QUE SE ESTA HACIENDO ES ÚNICAMENTE PARA SALDAR LAS CUENTAS NEGATIVAS, NO PARA HACER UNA PROYECCIÓN O ENDEUDARSE MAS PORQUE SIMPLEMENTE NO SE PUEDE ENDEUDAR MAS EL MUNICIPIO DE LO QUE YA ESTA, Y NO HAY NINGUNA AFÁN DE AUMENTAR EL PRESUPUESTO PARA SEGUIR GASTANDO MAS Y SEGUIR AUMENTANDO LA DEUDA. SE HAN TOMADO MEDIDAS, SE HA DESPEDIDO FUNCIONARIOS, SE HAN OPTIMIZADO LOS RECURSOS, COMO BIEN LO EXPLICA EN EL DOCUMENTO AL CONCEJAL ESTA BIEN LA OBSERVACIÓN QUE HACE EN EL SENTIDO DE QUE \$ 2.000.000.000 EFECTIVAMENTE SON MUNICIPALES, QUIZÁS NO CREE, CREE QUE ES UN POCO MÁS, HAY QUE CONSIDERAR LOS FONDOS QUE SE ENVÍAN POR CONCEPTO DE MEJORAMIENTO URBANO, LOS PMD, TAMBIÉN SON ACTIVIDADES DEL PRESUPUESTO, QUE TAMBIÉN HAY QUE REFLEJARLOS.

SI HUBIERA UNA DEUDA MANEJABLE Y SE VE QUE HAY SALDO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS, NO SE AUMENTARÍA EL PRESUPUESTO SOLAMENTE LO QUE SE ESTA HACIENDO ES PORQUE SE QUIERE SALDAR LAS CUENTAS EN NEGATIVO, SIN ENTRAR EN DETALLE, EN QUIEN Y COMO SE GASTO.

SR. ARAVENA: ACOTA QUE LAS EXPLICACIONES QUE ESTA DANDO SON LAS MISMAS QUE ESTA HACIENDO SALUD HOY DÍA, PORQUE ESTA INFLANDO EL PRESUPUESTO Y VA A SER UN PRESUPUESTO DESFINANCIADO. SE NOTA POR LOS NÚMEROS QUE NO COINCIDEN EN LOS INFORMES QUE EMITEN. NO SABE QUIENES SON LOS QUE HACEN EL PRESUPUESTO. DE MANERA QUE COMPARTE CON EL CONCEJAL SR. JOSÉ LUIS ROJAS.

INDICA QUE TIENE EL OFICIO 154 DONDE LE HACE POR ESCRITO LAS OBSERVACIONES QUE LE HACE A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, COMO DICE LA LEY. FALTA DETALLE DE LA DEUDA EXIGIBLE A NOVIEMBRE, INFORMES DE LA SITUACIÓN DE CONVENIO Y UNA SERIE DE INFORMACIÓN QUE NO ESTA.

SR. ROJAS: ACOTA QUE INDEPENDIENTE QUE SEAN FUNCIONARIOS PÚBLICOS TIENEN LA CAMISETA DEL MUNICIPIO BIEN PUESTA Y LA PROYECCIÓN DEL PRÓXIMO AÑO ES REALISTA, LA HIZO UN COMITÉ, NO LA HIZO UNA PERSONA ENCERRADA EN EL MUNICIPIO, A LO MEJOR PENSANDO EN QUE VA A GASTAR LA PLATA, SINO QUE PENSANDO EN LOS GASTOS NECESARIOS DE LA COMUNA Y NO SE PROYECTO NADA MÁS.

SR. ARAVENA: CUANDO HACE LAS CRITICAS, LAS HACE EN UNA FORMA CONSTRUCTIVA NO DESTRUCTIVA.

SR. CATALÁN: CREE QUE TODOS LOS CONCEJALES TIENEN EL DESEO DE QUE SE SANE LA SITUACIÓN.

SR. ARAVENA: PREGUNTA AL SR. ALCALDE, QUIENES CONFORMAN EL EQUIPO.

SR. ALCALDE: SOLICITA AL SR. JOSÉ LUIS ROJAS SE LOS NOMBRE

SR. ROJAS: INFORMA QUE ES ÉL, JOSÉ LUIS ROJAS QUIEN PERTENECE AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, D. MIGUEL ROJAS TAPIA, QUE COOPERA CON SUS CONOCIMIENTOS, Y D. PATRICIO YÁÑEZ QUE TAMBIÉN ES CONTADOR PERO TRABAJA EN RECURSOS HUMANOS, PERO COMO TRABAJO EN TESORERÍA MANEJA TAMBIÉN EL TEMA DE LAS CUENTAS, ENTRE LOS TRES HICIERON EL PRESUPUESTO.

SR. ALCALDE: AÑADE QUE ADEMÁS SE CONTO CON COOPERACIÓN DE LA CONSULTORA, FINANCIADA POR LA SUBDERE .



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

SR. ALCALDE: ACOTA QUE ES LA GENTE CON QUE SE CUENTA PARA HACERLO, EL AÑO PASADO NO SABE COMO SE HIZO, LO DESCONOCE.

INDICA QUE SE LO DIJO AL EQUIPO, QUE ES LA GENTE QUE TRABAJA EN FINANZAS Y QUE ES DE LA MUNICIPALIDAD, NO SE HA TRAÍDO A NADIE EXTERNO, PORQUE NO HAY DINERO PAREA HACERLO, SI SE CONTRATO A UNA PERSONA EXTERNA PARA QUE VINIERA A PONER AL DÍA LAS CONCILIACIONES Y LA PARTE ADMINISTRATIVA CONTABLE QUE HACE DOS AÑOS ESTE MUNICIPIO TIENE ATRASADA Y SIN INFORMACIÓN EN LA CONTRALORÍA.

LO ÚNICO MENCIONA QUE LES INSTRUYO AL EQUIPO, "LA TRANSPARENCIA EN EL SENTIDO DE BUSCAR TODAS LAS DEUDAS QUE HAY, VENGAN DE DONDE VENGAN, NO LE IMPORTA COMO SE PRODUJO, PERO QUE SE LEVANTE PARA PÓDER TENER LA CIFRA EXACTA.

LO OTRO, QUE EL PRESUPUESTO PARA EL 2010, TIENE QUE CONTENER SOLO Y EXCLUSIVAMENTE LO QUE ES IMPRESCINDIBLE, EN BASE A ESO SE HIZO EL PRESUPUESTO.

SRA. MARINA CAMPOS. SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE: AGREGA RESPECTO A LO QUE DICE EL SR. ALCALDE, EN EL SENTIDO DE CÓMO SE RECAUDO LA INFORMACIÓN, EL EQUIPO QUE ELABORO EL PRESUPUESTO TUVO ELLA PARTICIPACIÓN, MENOR POR SUPUESTO PORQUE HA ESTADO COMO TODOS SABEN CON DOS CARGOS, PERO TAMBIÉN FUE MUY IMPORTANTE HABER PEDIDO LA INFORMACIÓN A TODOS LOS DEPARTAMENTOS, ESE TRABAJO SE HIZO Y ESA INFORMACIÓN NO SOLO SE TRASPASÓ SINO QUE ADEMÁS FUE ANALIZADA POR TODO EL EQUIPO RESPECTO A TODO LO QUE HABÍA PENDIENTE, LO QUE HABÍA POR PAGAR, Y LO QUE HISTÓRICAMENTE SE HA RECAUDADO Y GASTADO ES DECIR HAY UNA BASE DE DATOS REALES QUE ENTIENDE QUE OTROS AÑOS NO SE HIZO.

SR. CATALÁN: PREGUNTA SI ESTÁN TODAS LAS DEUDAS.

SR. ROJAS: RESPONDE QUE SI, LAS PRESUPUESTARIAS, PORQUE LA DEUDA DEL PRÓXIMO AÑO, QUE VIENE POR EL TEMA DEL FONDO COMÚN DEL AÑO 2010.

SR. CATALÁN: AÑADE, INCLUSO LA DEL SUPERMERCADO.

SR. ROJAS: RESPONDE QUE EFECTIVAMENTE EN PROVEEDORES.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI LO DEVENGADO ESTA.

SR. ROJAS: RESPONDE QUE SI.

SR. YÁÑEZ: INSISTE EN EL TEMA

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE ESTA PREGUNTANDO ALGO TAN TÉCNICO, QUE LO DESCONOCE, DE MANERA QUE LE HA PEDIDO A LA GENTE DEL EQUIPO QUE ESTA TÉCNICAMENTE VIENDO EL TEMA QUE LO REVISE.

SR. YÁÑEZ: MENCIONA QUE SE HACE UNA ANÁLISIS EN LAS DIFERENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE HAN PRESENTADO ESTE AÑO HA HABIDO ERRORES ROTUNDOS, EN LAS DOS. HA CORREGIDO. POR ESO MISMO INDICA "OJO CON LAS PROYECCIONES DE \$ 2.800. Y TANTOS MILLONES DE PESOS, INDICA QUE GUARDARA ESTA ACTA YA QUE INSISTE EN QUE NO SE LLEGARA A LOS DOS MIL OCHOCIENTOS MILLONES.

SR. ALCALDE: LE INDICA QUE PERFECTO, QUE LAS CORRIJA Y SE CORREGIRÁN.

SR. YÁÑEZ: PREGUNTA ¿Qué PASA SI SE TIENE EL PRESUPUESTO SOBRESTIMADO?

SR. ALCALDE: MENCIONA QUE LO TIENE CLARÍSIMO, MAS ALLÁ DE LAS CIFRAS O COMO SE ELABORA, LO ÚNICO QUE HA DICHO QUE SE COLOQUE LO IMPRESCINDIBLE.

SR. ROJAS: ACOTA QUE NO SE ESTÁN PROYECTANDO MAS GASTAS, ES SOLO PARA SALDAR LO QUE ESTA EN NEGATIVO.

SR. YÁÑEZ: INDICA QUE HAY DOS COSAS DISTINTAS, HABLAR FINANCIERAMENTE ES UNA COSAS Y CONTABLEMENTE ES OTRA COSA, DE MANERA QUE ESAS DOS COSAS HAY QUE ESTABLECERLAS CLARAMENTE. ESTA SOLO TRATANDO DE COLABORAR

SR. ALCALDE: LE PREGUNTA QUE ES LO QUE HAY QUE HACER ENTONCES, LE SOLICITA QUE POR FAVOR SE LO DIGA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

SR. CATALÁN: OPINA QUE ESPERA QUE NO OCURRA LO QUE LE PASO A D. GUILLERMO URQUIZA QUE CON UN PRESUPUESTO INFLADO, ESPECULATIVO, FUE DESTITUIDO PORQUE, PORQUE USARON FONDOS DE TERCEROS, DE MANERA QUE PIDE QUE SE RESUELVAN ESTO MEDIANTE LO QUE TÉCNICAMENTE ESTA EXPUESTO EN EL PRESUPUESTO Y QUE SE ANALICE Y DESPUÉS SACAN ENTRE TODAS LAS CONCLUSIONES.

SR. YÁÑEZ: INDICA QUE SE DEBEN HACER LOS AJUSTES EL AÑO 2009, PERO REALES, NO HA TIEMPO DE REVISAR MÁS ALLÁ ÍTEM POR ÍTEM PERO SABE QUE SE PUEDE HACER EL AJUSTE NO AUMENTANDO EL PRESUPUESTO A ESA CIFRA.

SR. ROJAS: LE INDICA QUE INGRESOS SI, PERO EN GASTOS NO, YA QUE SE PUEDEN INGRESAR \$ 2800.000.000 AL AÑO, EL TEMA ES QUE NO HAY QUE GASTAR MÁS DEL LOS \$ 2.800.000, QUE ES LO QUE PASO ANTERIORMENTE Y QUE SE SABE Y TIENE EN CUENTA.

SR. YÁÑEZ: RESPONDE QUE ESO ES LO QUE PASO Y LO QUE ESTA TRATANDO DE DECIR.

SR. ROJAS: SE LO ESTA DICIENDO, LA OTRA VEZ SE LO DIJO A TRAVÉS DE UN OFICIO, SE LE EXPLICÓ EN UN CONCEJO, SON TESTIGOS LOS SRES. CONCEJALES., SE LES EXPLICÓ QUE SE PRESUPUESTARON INGRESOS Y NO SE REFLEJARON EN LOS GASTOS, LO QUE PRODUJO UN DÉFICIT, Y APARTE DE QUE SE HABÍA GASTADO MÁS DE UN 70% DEL PRESUPUESTO EN EL PRIMER SEMESTRE, LAMENTABLEMENTE SON TEMAS ADMINISTRATIVOS MAL HECHOS POR PERSONAS QUE YA NO ESTÁN EN EL MUNICIPIO, ES LAMENTABLE.

ACOTA QUE EL TEMA DEL CONTROL PRESUPUESTARIO SE ESTA REALIZANDO TAMBIÉN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD.

SR. NÚÑEZ: CON RESPECTO A LOS MAYORES INGRESOS, QUE HAY PREVISTO EN LA PRÁCTICA COMO SE HAN OBTENIDO.

SR. ROJAS: INDICA QUE TENIA PRESUPUESTADO UN ÍTEM DE \$ 10.000.000 E INGRESARON \$12.000.000, HIZO UN AUMENTO POR \$ 2.000.000, QUE LE INGRESARON DEMÁS PARA HACER EL AJUSTE PRESUPUESTARIO, LO QUE DICE EL CONCEJAL SR. YÁÑEZ TIENE RAZÓN NO DICE QUE ES LO CONTRARIO, PERO EN EL CASO EN QUE SE ESTUVIERA CON EL PRESUPUESTO EJECUTADO COMO CORRESPONDE SE DEBERÍA HACER ASÍ, PERO COMO SE LES INFORMABA SE HA EJECUTADO MÁS DEL 70% DEL GASTO EN EL PRIMER SEMESTRE DE MANERA QUE NO QUEDA PRESUPUESTO. EL AGUA, LA LUZ Y EL TELÉFONO ESTA DISMINUIDO EN UN 90% EL GASTO CON GESTIONES QUE SE HAN REDUCIDO DENTRO DEL MUNICIPIO, Y SON CONSUMOS BÁSICOS SE HAN RESTRINGIDO COSAS POR LO QUE SE HA DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE.

SR. ALCALDE: INDICA QUE NO SABE ENTENDER LO QUE NUMÉRICAMENTE O TÉCNICAMENTE DEBERÍA HACERSE PARA QUE TODO EL MUNDO QUEDARA CONFORME LO DICE HONRADAMENTE, HA DADO DIRECTRICES Y HA HECHO QUE SE REGISTREN LOS GASTOS ADECUADAMENTE, NADIE PAGA COMO QUIERE PAGAR, NADIE HACE UNA INVERSIÓN SI NO HAY UN ACUERDO, ES TODO UN EQUIPO QUIEN TOMA LA DECISIÓN, NADIE PAGA UNA FACTURA SI NO ESTA HECHO EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO COMO CORRESPONDE. ASÍ SE ESTA TRABAJANDO. LO HACE EN SU EMPRESA, NO SE PAGA NINGUNA FACTURA SI NO ESTA REVISADA POR QUIEN LA RECIBIÓ, LA PIDIÓ ETC., NADIE PIDE UNA ORDEN DE COMPRA SI NO ESTA AUTORIZADA POR QUIEN CORRESPONDE, NADIE PAGA UN CHEQUE SI NO TIENE FONDOS DISPONIBLES EN TRÁMITE PARA PAGARLO.

AHORA PREGUNTA ¿Qué ES LO QUE DEBE HACERSE EN LOS PAPELES, ESO NO LO SABE, PORQUE NO ES TÉCNICO, COMENTA QUE TIENE UN CONTADOR EN SU EMPRESA, ESTE LE DICE QUE ES LO QUE TIENE QUE HACER, Y EL LO HACE, Y AQUÍ LOS SRES. TÉCNICOS QUE HAY EN ESTA MUNICIPALIDAD SON LOS QUE HAY, ESE EQUIPO ESO ES LO QUE HAY, NO HAY MÁS, Y DESGRACIADAMENTE COMENTA, SI LE QUIEREN PONER NOMBRE EL QUE HABÍA PARECE QUE NO LO HACIA BIEN.

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA A CUANTO ASCIENDE LA DEUDA Y LO DEVENGADO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

SR. ROJAS: RESPONDE QUE \$ 469.861.000.AL MES DE SEPTIEMBRE, ESTA SEMANA SE TERMINARA EL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE PARA ENTREGARLES A LOS SRES.,. CONCEJALES LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA.

SR. CATALÁN: INDICA QUE HACE UN TIEMPO HIZO VER EL GASTO EXCESIVO EN TELEFONO, CERCA DE \$ 60.000.000 CONSIDERA QUE ES UN ABUSO.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE HABÍA UNA SUBUTILIZACIÓN DEL SERVICIO, SE PAGABAN Y NO SE USABAN, NO HABÍA CONTROL DE NADA, NADIE SABIA LO QUE ESTABA HACIENDO LA COMPAÑÍA.

SR. CATALÁN: ADVIERTE AL CONCEJO QUE EL, Y EL CONCEJAL SR. FUENTES NO USAN LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.

SRA. SANDOVAL: RESPONDE LA PREGUNTA, QUIERE SABER SI ESTO ESTA INCLUIDO EN LOS TRES MIL MILLONES DE PESOS LOS CUATROCIENTOS SETENTA.

SR. ROJAS: LE RESPONDE QUE SI, EN LA DEUDA FLOTANTE ÍTEM 34.07 EN DONDE ESTÁN TODAS LAS DEUDAS DEL AÑO ANTERIOR.

SR. ALCALDE: INFORMA QUE SE LES HA TRATADO DE QUE CADA DEPARTAMENTO EN PARTICULAR SE LE HA PEDIDO QUE SE SINCERE, DE MANERA QUE NO HA SIDO UNA SOLA PERSONA LA QUE HA TOMADO LA RIENDA, SINO QUE UN EQUIPO SE HA JUNTADO Y LO HA HECHO Y POR ESO ES QUE ESTÁN ATRASADOS, PORQUE NO POR HACER UN INSTRUMENTO, Y AHÍ ESTA, Y TRATAR DE QUE SE APRUEBE, Y DESPUÉS SE VE, NO

ES TRATAR DE HACERLO LO MAS FIDEDIGNO POSIBLE Y EN ESO ESTA EL MUNICIPIO Y LOS ENCARGADOS, AHORA SI ADMINISTRATIVAMENTE LO QUE SE DICE, COMO SE ARREGLA, NO SABE, LO DESCONOCE, DE MANERA QUE TIENEN QUE JUNTARSE LOS QUE TIENEN QUE HACERLO Y LO ACOMODAN.

LO QUE HA PRETENDIDO ES QUE LA INFORMACIÓN SE HAGA TRANSVERSAL Y SE POPULARICE DE MANERA, QUE NADIE O UNO SOLO TENGA LA INFORMACIÓN, ESO DESAPARECIÓ Y ESPERA QUE DESAPAREZCA EN ESTA COMUNA.

SR. ROJAS: LO ULTIMO QUE QUERÍA DECIR ES QUE EL PERSONAL A CONTRATA ESTA SOBREPASADO EN EL 2010, SE PROYECTO SOBREPASADO, TODOS LOS MUNICIPIOS EN CHILE LO ESTÁN, HACE MAS DE 15 AÑOS QUE NO SE HACE UNA REACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA, MUNICIPAL, SI SE DISMINUYE MAS PERSONAL A CONTRATA HABRÍA QUE CERRAR DEPARTAMENTOS, DE MANERA QUE FUERON LO MAS SINCERO POSIBLE Y NO SE AJUSTARON AL MARCO LEGAL, SINO QUE LO QUE SE VA A UTILIZAR.

SR. ALCALDE: AGREGA QUE LO QUE ES ESTRICTAMENTE NECESARIO, EXISTA.

SR. ROJAS: EN ESTRICTO RIGOR EL MUNICIPIO DEBERÍA TENER 12 PERSONAS A CONTRATA.

SR. ALCALDE: PREGUNTA SI ALGUIEN MAS DESEA HACER ALGUNA CONSULTA.

EL SR. ALCALDE INDICA QUE OTRA COSA QUE TIENE QUE AGREGAR ES UNA CARTA QUE LE SOLICITARON LA LEYERA EN EL CONCEJO, PIENSA QUE LOS SRES. CONCEJALES TAMBIÉN LA TIENEN DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DICE:

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN, EL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE PESCADORES ARTESANALES DE ALGARROBO ESTA VEZ REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE SR. MAX ENRIQUE GARCÍA TAPIA, SALUDA Y CORDIALMENTE EXPONE, LO SIGUIENTE:

SOLICITAMOS REALIZAR UNA PRESENTACIÓN ANTE EL CONCEJO EL DÍA LUNES 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

PREGUNTA AL SR. GARCÍA TAPIA, PRESENTE EN LA SALA DE QUE SE TRATABA.

SR. MAX GARCÍA: INDICA QUE QUIERE QUE NO QUEDE EN TELA DE JUICIO LA PALABRA DEL ALCALDE, "QUE EL ALCALDE FUE" TIENE ENTENDIDO QUE LOS CONCEJALES APROBARON UN PROYECTO QUE PRESENTO EL CLUB DE YATES, REFERENTE A LA AVDA.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

COSTANERA, EN LA CUAL SE SABE QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROYECTO CON EL CLUB DE YATES Y SIEMPRE SE LES HA METIDO LA IDEA DE QUE LOS PESCADORES SABEN. HACE RECUERDO DEL MUELLE FLOTANTE QUE TAMBIÉN MOSTRARON UN PROYECTO DE LO QUE ERA LA EMBARCACIÓN, HOY DÍA QUIERE SABER DE FUENTE DEL ALCALDE Y DE LOS CONCEJALES SI ES EFECTIVO LO QUE HOY DÍA SE COMENTA LO DE LA COSTANERA, QUE SE CAMBIARIA A UNA CICLO VÍA

SR. ALCALDE: ACOTA QUE BUENO QUE VINO A LA FUENTE Y NO ANDE DE OÍDAS EN LA CALLE, PORQUE TODO SE DISTORSIONA O SE MAL INTERPRETA O EL QUE HABLA LE DA EL CARÁCTER QUE QUIERE AL PROBLEMA.

EXPLICA QUE EFECTIVAMENTE, EL CLUB DE YATES DE ALGARROBO HIZO UNA PRESENTACIÓN QUE GUARDA RELACIÓN CON EL MEJORAMIENTO DE USO DEL BORDE COSTERO EN UN ÁREA QUE ESTA COMPRENDIDA ENTRE LO QUE ES EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL Y EL CLUB DE YATES, TODO LO QUE ES EL BORDE COSTERO, ESE PROYECTO PRESENTADO POR ELLOS Y PRESENTADO ANTE EL CONCEJO Y AL CUAL SE ADHIERE Y EL CUAL TAMBIÉN PERMITIÓ QUE SE PRESENTARA AL CONCEJO PORQUE LO CONSIDERO QUE ES UN APORTE PARA EL TEMA URBANÍSTICO, Y NO PORQUE SE LE OCURRA AL ALCALDE PORQUE ESTA CASI COPIANDO O REPLICANDO LO QUE EN OTRAS PARTES HA DADO EXCELENTES RESULTADOS EN CIUDADES COMO ALGARROBO QUE SON BORDE MAR, Y CUYA MAYOR PARTE O MEJOR DE CADA UNA DE ESTAS CIUDADES QUE SON BORDE MAR ES SU BORDE COSTERO, PRUEBA DE ELLO ES QUE EL GOBIERNO CENTRAL HA ENTENDIDO DE UNA VEZ POR TODAS AL FINAL TAMBIÉN, DE QUE SI EL BORDE COSTERO EN LAS CIUDADES-MAR ES LO MAS IMPORTANTE QUE ELLAS TIENEN Y LA RIQUEZA MAS GRANDE PARA EL QUE ES TURISTA, PARA EL QUE ES INDUSTRIAL ES LA RIQUEZA MAS GRANDE PARA SE DESARROLLE UN PAÍS. DENTRO DE ESO, EL CLUB DE YATES PRESENTO UNA PROPUESTA QUE CONSISTE EN MEJORAR UN CONCEPTO URBANÍSTICO QUE ESTA PROBADO EN OTRAS PARTES Y QUE ES DISMINUIR Y SACAR LOS ESTACIONAMIENTOS DEL BORDE COSTERO Y SOLAMENTE GENERAR UN FLUJO VEHICULAR EN ESA ÁREA, Y COMO COMPENSACIÓN A LA PERDIDA DE ESE ESTACIONAMIENTO OTORGARON UN MEJORAMIENTO AL USO PEATONAL DE ESTE BORDE COSTERO Y UN USO DE OTRA NATURALEZA QUE NO SEA VEHICULAR

ESE PROYECTO FUE PRESENTADO POR UNA COMISIÓN QUE ESTUDIO EN TÉRMINOS TÉCNICOS EL PROYECTO Y DADA LA IMPORTANCIA QUE SE LE ATRIBUYE COMO TAMBIÉN EL ALCALDE AL PROYECTO EN CUANTO AL CRECIMIENTO URBANÍSTICO DE LA COMUNA, SOLICITO AL CONCEJO QUE DIERA SU OPINIÓN MEDIANTE UNA VOTACIÓN Y ESA VOTACIÓN QUE FUE PUBLICA A TRAVÉS DEL ACTA DE CONCEJO, SE TOMO UN ACUERDO DE APROBACIÓN AL RESPECTO, POR ESE MISMO CONCEPTO SE EXCLUYO EN EL LLAMADO DE LICITACIÓN ACTUAL PARA EL PERIODO ESTIVAL 2010 ESA ÁREA COMO CONCEPTO DE USO DE ESTACIONAMIENTO, Y SE TOMO EN CUENTA TAMBIÉN EL HECHO DE LA EXISTENCIA DE LA CALETA DE PESCADORES CON SU ACTIVIDAD COMERCIAL PARA LO CUAL ESTA PREVISTO TAMBIÉN LA CONCESIÓN O EL OTORGAMIENTO DE UN ESPACIO PARA QUE PUEDA DESARROLLAR ADECUADAMENTE SU ACTIVIDAD, ESTO ES PERMITIÉNDOLE ALGUNA CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS PARA QUELA GENTE TENGA LA FACILIDAD DE IR A LA CALETA.

SR. GARCÍA: PIENSA QUE ANTES DE PREOCUPARSE DE UN PROYECTO VEHICULAR, DEBIERAN HABERSE PREOCUPADO DE UN PROYECTO DE LIMPIEZA DE PLAYAS, PORQUE HOY DÍA EL CLUB DE YATES ES UNA CANCHA DE PASTO COMPLETAMENTE, EN ESO DEBIERAN HABERSE PREOCUPADO, ANTES QUE NADA HAY QUE PENSAR PIENSA ÉL, EN LAS PLAYAS.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

HOY DÍA COMENTA ELLOS VAN A TENER UN PERJUICIO ECONÓMICO, ESO PUEDE LLEGAR A MAS INSTANCIAS PORQUE LES VA A AFECTAR, ACOTA QUE GRACIAS A DIOS TIENEN UN DECRETO EL 261 QUE LOS FACULTA A DESARROLLAR UNA ACTIVIDAD COMERCIAL, NO SE LES PUEDE DECIR, CINCO, O DIEZ AUTOS, EL CLUB DE YATES NO TIENE PROBLEMAS PORQUE TIENE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, EL GOBIERNO QUIERE QUE LOS PESCADORES SE RECONVIERTAN Y CON ESTE TIPO DE COSAS LES ESTÁN CORTANDO LA LIBERTAD DE RECONVERTIRSE. EL PESCADOR HOY DÍA NO VIVE SOLO DE PESCA PORQUE LA SITUACIÓN ES CRITICA A NIVEL NACIONAL.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE LA GENTE VA A IR CON MAYOR FUERZA, EN LA OPORTUNIDAD QUE SE LE OTORQUE EL ESTACIONAMIENTO.

SR. GARCÍA: INDICA QUE ANTERIORMENTE EL COMERCIO DE ARRIBA RECHAZO UNA PROPUESTA QUE HICIERON EN EL SENTIDO DE QUE PODRÍA COBRARSE LOS ESTACIONAMIENTOS, EN LA CUAL SE HIZO EL ENSANCHAMIENTO DE CALLE, CERCA DEL ESTADIO, A POSTERIOR SE LES DIO UN SECTOR PARA QUE ESTACIONEN VAN CRECIENDO CADA VEZ MAS, TAMBIÉN SE PROPUSO QUE HUBIERA UNA FERIA DE VERDURA TAMBIÉN ELLOS SE COMPROMETIERON HACER UNA ENTREGA EL DÍA MIÉRCOLES, QUE IBAN A BAJAR LOS PRECIOS EN EL COMERCIO Y NADA SE HA CUMPLIDO. CREE QUE TIENEN MAS PRESIONES ARRIBA, Y COMO PESCADOR LO DICE NO SE VAN A QUEDAR TRANQUILOS, PORQUE SI HOY ENTRAN A UN FRACASO COMERCIAL, LA MUNICIPALIDAD QUEBRÓ POR HACER LAS COSAS MAL HECHAS, SE GASTO MAS DE LA CUENTA.

SI SE LES DICE QUE TIENEN EL ESTACIONAMIENTO QUE VA DESDE LA QUEBRADA, HASTA

SR. ALCALDE: INDICA QUE NO PUEDEN TENER EL BENEFICIO QUE TIENE MAS ALLÁ DE O QUE TIENE EL RESTO DEL COMERCIO DE ABAJO.

TODOS HACEN ALARDE DE LO QUE PROPONEN PORQUE SE RECUERDA YA QUE ESTA SACANDO COSAS, EL MISMO PROYECTO DE LA CALETA NO FUE CONSIDERADO EN ESTE CONCEJO, EN ABSOLUTO, NADIE DIJO NADA.

EL CONCEJO EN LA OPORTUNIDAD CONSIDERO QUE HABÍA QUE DEJAR A LA CALETA CON ESTACIONAMIENTOS Y SE LES VA A DEJAR CON ESTACIONAMIENTOS.

SR. ARAVENA: INDICA QUE EN RELACIÓN A ESO, ES DE OPINIÓN QUE SERIA BUENO COMO AUTORIDADES ENTRAR A TRABAJAR EN UNA COMISIÓN RESPECTO A COMO SE LES VA A OTORGAR LOS ESTACIONAMIENTOS A LOS PESCADORES, TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA POR EL PROGRESO DEL SECTOR.

LA OBSERVACIÓN QUE HACE EN CUANTO AL TEMA DE LA PLAYA EN EL SENTIDO DE QUE PARECE UN PASTO VERDE, HABRÍA QUE VER CON LOS PESCADORES LA MANERA DE CÓMO SE FINANCIA Y SE LOGRA SALVAR ESAS PLAYAS, LIMPIÁNDOLAS DE MANERA QUE EL TURISTA SE ACERQUE MAS AL BORDE COSTERO.

COMPARTE CON LOS PESCADORES LA POSICIÓN DE QUE HAY QUE TRATAR DE ARREGLAR ESE TEMA EN EL BORDE.

DEJA EN CLARO QUE, HAY QUE ESTAR TAMBIÉN PREOCUPADO DEL PROGRESO GENERAL DE LA COMUNA Y ESO TIENE QUE SER COMPARTIDO ENTRE TODOS.

SR. GARCÍA: NO ESTA EN CONTRA DE LO QUE SE PUEDA HACER PERO NO QUIERE QUE HAYA ES UN PERJUICIO ECONÓMICO PARA EL SINDICATO.

SR. ALCALDE: LE INDICA QUE HAY UN ORDENAMIENTO, SE HIZO EN EL CONCEJO SE HIZO TRANSPARENTE COMO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD. Y RESPECTO A LO QUE HACE MENCIÓN EL PRESIDENTE DEL SINDICATO, EN CUANTO A LAS ALGAS, LE INDICA QUE HACE MAS DE UN AÑO, EL ALCALDE ESTA PREOCUPADO DE TEMA, DESDE CUANDO AUN ERA CONCEJAL, HABLA EL PRESIDENTE DE DAÑO ECONÓMICO, LE GUSTARÍA QUE LEVANTARA LA INFORMACIÓN DEL DAÑO QUE LE SIGNIFICA A LA COMUNA EL HECHO DE LO QUE HIZO LA GENTE IRRESPONSABLE, TIENE LA HISTORIA AL RESPECTO DE CÓMO SE PRODUJO LO



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

DEL ALGA VERDE, SIN EMBARGO ESTA CON LA UNIVERSIDAD PARA VER COMO SE MANEJA ESE TEMA, DE MANERA QUE NO CREA QUE NO ESTA PREOCUPADO DEL TEMA DE LAS ALGAS.

SR. CATALÁN: ESTA DE ACUERDO CON EL ALCALDE Y TAMBIÉN CON EL PRESIDENTE DEL SINDICATO, SI SOLICITA EL ACTA DONDE SE GENERO ESTE ACUERDO EN LA CUAL SE VOTO, PROPUSO EL QUE SE DEJARAN LOS ESTACIONAMIENTOS PARA LOS PESCADORES, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE LA MUNICIPALIDAD NO CUENTA CON LOS FONDOS COMO PARA LIMPIAR LAS PLAYAS, PERO TAMBIÉN HAY RECURSOS QUE SE PODRÍAN EXPLOTAR HAY MUCHOS QUIOSCOS EN LAS PLAYAS, CREE QUE ESTARÍA BUENO QUE LA MUNICIPALIDAD PIDIERA TODOS ESOS QUIOSCOS PARA QUE LOS LICITARA, LOS CONSTRUYERA MEDIANTE UN PROYECTO Y LOS LICITARA Y TUVIERA RECURSOS PARA PODER LIMPIAR LAS PLAYAS Y MANTENER EL BALNEARIO DECENTE PARA EL TURISMO, PORQUE YA NO PUEDE LA MUNICIPALIDAD, EL BOLSILLO SE LE AGOTO

SR. GARCÍA: INDICA QUE PENSABAN LICITAR LA COSTANERA PAGAR DOS O TRES MILLONES, PARA PODER CONTRATAR 10 PERSONAS QUE ESTUVIERAN DE 8 A 11 DE LA MAÑANA Y DE 6 A 1 DE LA NOCHE CON UN SUELDO DE \$ 200.000 A GENTE QUE QUIERA TRABAJAR.

SR. ALCALDE: INDICA QUE TODOS LES GUSTA QUE LA GENTE TRABAJE, Y NO QUE ANDEN ROBANDO.

LE INDICA FINALMENTE AL PRESIDENTE DEL SINDICATO QUE SE VA A VER EL TEMA.

INFORMA QUE HAY UN TEMA QUE LE PREOCUPA UN TEMA RELACIONADO CON ESTACIONAMIENTOS, PROBLEMAS DE LOS CONTRIBUYENTES QUE SE GENERAN DADA LA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE TIENEN Y QUE EL MUNICIPIO EN SU OPORTUNIDAD POR USO Y COSTUMBRE O POR QUE SON CON PERMISOS MUY ANTIGUOS, NO TIENEN O NO ESTÁN HECHAS ESAS ACTIVIDADES COMERCIALES ACORDE CON LA NECESIDAD DIARIA DE LA MISMA, PORQUE HAY UNA PERSONA QUE RECLAMA SE TRATA DEL SUPERMERCADO DE D. MARCOS VERA BERRIOS, QUE CREE QUE ESTA VIENDO EL PROBLEMA DE LOS ESTACIONAMIENTOS, DE MANERA QUE HAY QUE TRATAR DE BUSCAR LA SOLUCIÓN " PERO NO LE PONGAN AL MUNICIPIO QUE LE SOLUCIONE EL PROBLEMA, CUANDO SON LOS PROPIOS USUARIOS QUE EN MERITO DE CREAR SU ACTIVIDAD COMERCIAL DEBEN AL MENOS DE TRATAR DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES", Y SINO DEBEN AJUSTARSE A LO QUE HAY, TENDRÁN QUE CAMBIARSE, NO SABE, PERO SUCEDE QUE COMO HA HABIDO MODIFICACIONES URBANÍSTICAS Y SE HAN MANTENIDO LAS ACTIVIDADES COMERCIALES QUE REQUIEREN AHORA EL USO DEL VEHÍCULO, EN MERITO DE QUE QUIEN VISITA EL BALNEARIO ESTA ACOSTUMBRADO A ESO A NO QUERER CAMINAR CUATRO PASOS.

INFORMA EL SR. ALCALDE QUE A TRAVÉS DE LA CARTA SE SOLICITA UNA VEZ MAS(YA SE SOLICITO ANTERIORMENTE) UNA CONCESIÓN O PERMISO MUNICIPAL EN EL SECTOR DEL ÁREA VERDE DEL SECTOR NORTE DE LA EMPRESA PULMAN BUS, LUGAR QUE SE ENCUENTRA OCUPADO POR LOS TAXIS COLECTIVOS DEL SECTOR EL LITRE (SE ADJUNTA EN EL PLANO QUE ADJUNTAN A LA CARTA) LO CONFECCIONARON EQUITATIVAMENTE DE ACUERDO A SUS NECESIDADES)

ADEMÁS SE TOMO EN CUENTA EL CRECIMIENTO CONSIDERABLE DEL COMERCIO.

SE COMPROMETE A ACATAR A TODAS LAS EXIGENCIAS EMANADAS DE LA AUTORIDAD DEL SR. ALCALDE. ESTO ES LA PAVIMENTACIÓN, ARBORIZACIÓN Y SI ES NECESARIO UN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO POR LOS DOS METROS CUADRADOS Y REALES Y CABIDAS DEL SECTOR.

SE DESPIDE SR. MARCOS VERA, SEÑALA EL SR. ALCALDE QUE EXPONE UN PLANO.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

CREE QUE ESTO DEBERÍA PASÁRSELE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA QUE EMITA UN INFORME, Y SI ES FACTIBLE, LO ENCUENTRA POSIBLE.

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE LO IDEAL Y PARA NO AGOTAR EL TEMA SIN TENER LA RESPUESTA TÉCNICA, SERIA CONVENIENTE QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DIERA UN INFORME

SR. ALCALDE: INDICA QUE LE LLEGO UNA PROPUESTA, DADO QUE NO HAY CAPACIDAD ECONÓMICA REAL PARA PODER EFECTUAR NI LOS REGALOS DE PASCUA A LOS NIÑOS DE LA COMUNA, POR LO TANTO NO SE VA A PODER HACER, DENTRO DE ESO, ESTA LO RELACIONADO CON LOS FUEGOS DE ARTIFICIO, QUE COMO SE SABE POR SER LA COMUNA NETAMENTE TURÍSTICA ES UN PLUS MAS QUE VA EN BENEFICIO DE LA COMUNA EN GENERAL. DENTRO DE ELLO, TIENE LA POSIBILIDAD A TRAVÉS DE UN OFRECIMIENTO COMPARTIDO CON TERCEROS PARA TENER UN ESPECTÁCULO DE DIEZ MINUTOS Y QUE COSTARÍA APROXIMADAMENTE \$ 2.100.000 MAS IVA. QUIEN ESTA HACIENDO CABEZA ES LA COFRADÍA NÁUTICA, CLUB DEPORTIVO NACIONAL, CLUB DE YATES.

LES HIZO VER QUE NO SE HARÍAN ESTE AÑO.

SR. NÚÑEZ: PREGUNTA SI HAY ALGUNA POSIBILIDAD DE QUE LA MUNICIPALIDAD PUDIERA HACERSE CARGO DE ESE PAGO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SI SE ESTA HABLANDO DE DOS MILLONES MAS IVA LO QUE SUMA APROXIMADAMENTE \$ 2.400.000, DIRÍA QUE A LO MEJOR SE PUEDE BUSCAR EL FUNCIONAMIENTO.

DE MANERA QUE EXPLICA QUE SI HAY UN INFORME DEPARTE DE FINANZAS QUE DIGA QUE HAY CAPACIDAD PARA HACERLO, QUIERE PEDIRLES LA OPINIÓN AL CONCEJO.

SR. ARAVENA: POR SU PARTE SU OPINIÓN ES QUE NO, PORQUE LAS DEUDAS SON TANTAS EN EL MUNICIPIO QUE CREE QUE HAY QUE PRIORIZAR, LO URGENTE COMO LAS AMPOLLETAS, ARREGLAR EL CAMIÓN, COMPRAR COSAS PARA LA BASURA. EN CAMBIO ESOS DOS MILLONES SE VAN A GASTAR EN CINCO MINUTOS Y" CHAO Y SE FUERON NOMAS".

SRA. SANDOVAL: PREGUNTA SI LOS SRES. NO PUEDEN HACER UNA DONACIÓN COMPLETA.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE NO, SI NI LO HABRÍAN HECHO. DE TODAS MANERAS SE LOS VA HACER SABER

VECINO SR. SERGIO BUSTOS: PIENSA QUE LOS JUEGOS ARTIFICIALES ES UN EFECTO DE ATRACCIÓN TURÍSTICA, QUE NO CABE DUDA DE QUE BENEFICIA A LA COMUNA, ESTA DE ACUERDO CON LO QUE DICE D. HIPÓLITO ARAVENA, QUE ES UNA PENA QUEMAR RECURSOS MUNICIPALES ESCASOS Y QUE EN DIEZ MINUTOS SE VAN A IR, CUANDO HAY COSAS QUE TIENEN MAYOR PRIORIDAD, PERO COMENTA PODRÍAN HABER ALTERNATIVAS, DONDE ESA MISMA GENTE QUE PROPUSO AL MUNICIPIO ELLOS PUEDEN FORMAR UN COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO Y HAY OTRAS ORGANIZACIONES DENTRO DEL COMERCIO ESTABLECIDO, SABE QUE EL RESTAURANTE A TODA COSTA ESTA ORGANIZANDO UNA CENA DE AÑO NUEVO, Y DENTRO DE LA CENA, LES ESTA OFRECIENDO A SUS CLIENTES ÉSTA CON FUEGOS ARTIFICIALES, PERO BASADOS EN LOS FUEGOS QUE EVENTUALMENTE LA MUNICIPALIDAD PONDRÍAN, ELLOS NO PONEN NADA, PERO SE BENEFICIAN TENIENDO MAYORES INGRESOS EN AÑO NUEVO. DE MANERA QUE PUEDEN LOS DEL CLUB DE YATES Y LOS OTROS ORGANIZAR UN COMITÉ Y HABLAR CON LA GENTE RELACIONADA CON EL TURISMO Y ELLOS FINANCIAR EL 100%, SIN QUE SALGA DEL PECUNIO DE LA MUNICIPALIDAD.

SR. YÁÑEZ: SIN DESCONOCER DE QUE LOS FUEGOS DE ARTIFICIO LE DAN UN PLUS A LA COMUNA Y A LA FINALIZACIÓN DEL AÑO Y DEL TURISMO, ES VERDAD HAY MUCHA GENTE QUE VIENE A ALGARROBO POR LOS FUEGOS ARTIFICIALES.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

ES SABIDO POR TODOS QUE LAS ARCAS MUNICIPALES ESTÁN DESFINANCIADAS, LAMENTABLEMENTE SI HAY UNA INFORMACIÓN DE FINANZAS, NO LE DA CONFIANZA, PORQUE ESTÁN ENREDADOS Y TERGIVERSADOS EN LA INFORMACIÓN QUE LES ENTREGAN AL CONCEJO, POR LO TANTO TOMA LA PROPUESTA DEL SEÑOR QUE ESTA SENTADO ATRÁS DE EL. CREE QUE EL COMERCIO ESTARÍA DE ACUERDO EN COLOCAR UN GRANITO DE ARENA PARA LLEGAR A LOS \$ 2.000.000.

SR. NÚÑEZ: PRIMERO, INDICA QUE LE GUSTARÍA SABER EL NOMBRE DEL VECINO QUE ACABA DE HABLAR.

VECINO: RESPONDE QUE SERGIO BUSTOS.

SR. NÚÑEZ: LE GRADECE EL APORTE, INDICA QUE HAY QUE COMPATIBILIZAR ESA FORMA DE TRABAJO, CON LA NECESIDAD DE ACTUAR RÁPIDAMENTE PORQUE HOY DÍA ES 14 Y CREE QUE ES LA GUARNICIÓN DEL EJÉRCITO QUIEN AUTORIZA LA INSTALACIÓN.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE HASTA EL 15 O 16.

SR. NÚÑEZ: CREE QUE SI SE HACE UN ESFUERZO LOS RESTAURANTES PODRÍAN APORTAR. POR LO TANTO TAMBIÉN ACOGE LA IDEA DEL SR. BUSTOS.

SR. FUENTES: TAMBIÉN ACOGE LA IDEA DEL SR. BUSTOS. PREGUNTA SI SERIA SOLO EL COMERCIO DEL BORDE COSTERO.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE CUANDO LOS FUEGOS ARTIFICIALES ESTÁN EN ALGARROBO, BENEFICIAN A TODOS.

SR. FUENTES: VIENDO YA QUE NO VAN LOS JUGUETES DE LOS NIÑOS, NO SE PODRÍA FALLARLES TAMBIÉN CON LOS FUEGOS ARTIFICIALES.

SR. CATALÁN: ACOTA QUE COINCIDE CON LOS DEMÁS CONCEJALES Y SON LOS NIÑOS LOS QUE VAN A SER PERJUDICADOS CON LA PASCUA Y LOS QUE VAN A DISFRUTAR MAS DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES, Y COMO SE ESTA HABLANDO DEL COMERCIO, CREE QUE AQUÍ HAY VARIOS COMERCIANTES, ESTA EL RESTAURANTE LAS TINAJAS, LOS PATITOS, EL HOYO, PODRÍAN TODOS COOPERAR Y CREE QUE PODRÍA RESULTAR FAVORABLE LA SITUACIÓN.

SR. MAX GARCÍA: LE GUSTARÍA CONVERSAR CON ALGUIEN QUE ESTUVIERA A CARGO PARA JUNTARSE CON EL, YA QUE TIENEN PROPUESTAS COMO SINDICATO. ELLOS PONEN LO QUE TIENE QUE PONER EL MUNICIPIO A CAMBIO DE TODA LA COSTANERA.

SR. ALCALDE: LE INDICA QUE NI LO PROPONGA SIQUIERA PORQUE SUENA MUY MAL Y ESO TIENE OTRO NOMBRE, QUE NO QUIERE NI MENCIONARLO MEJOR.

SR. CATALÁN: INDICA QUE EL PONE \$ 100.000 DE SU DIETA PARA LOS FUEGOS ARTIFICIALES, ESPERA QUE EL RESTO DE LOS CONCEJALES LO SIGAN.

SR. NÚÑEZ: A PROPÓSITO DE LO QUE MENCIONO EL SR. KUKELKORN EN EL SENTIDO DE QUE SE PODRÍA PEDIR DESDE YA EL PERMISO, ESTA DE ACUERDO CON SU OPINIÓN.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE YA LO TIENEN PEDIDO. HABLADO, TODO.

CONTINUANDO CON OTRO PUNTO, RECUERDA QUE LA VEZ PASADO SE TOMO UN ACUERDO BASTANTE INGRATO Y ALGUIEN QUEDO ENCOMENDADO PARA VER SI ALGUIEN PODRÍA HACER UNA GESTIÓN PARA HACER ALGO PARALELO PARA LOGRARLO, SE REFIERE AL TEMA RELACIONADO CON EL RECHAZO FINANCIERO DEL PROGRAMA ARENAS DORADAS.

SRA. SANDOVAL: ACOTA QUE TOMARON CONTACTO CON EL GOBERNADOR, EL A SU VEZ HABLO CON EL INTENDENTE Y RESULTA QUE NO SOLO ES ALGARROBO QUIEN ESTA EN ESE PROBLEMA SINO QUE CASI TODAS LAS MUNICIPALIDADES DE MANERA QUE EXISTE EL COMPROMISO DE AYUDAR A LA COMUNA, PARA LO CUAL HAY QUE HABLAR CON LA SRA. BÁRBARA DEL VALLE.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S): INDICA QUE ANTES DE L INICIO DE LA REUNIÓN DEL CONCEJO, RECIBIÓ UN LLAMADO DE LA SRTA. BÁRBARA DEL VALLE Y NECESITAN SABER



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

PARA MAÑANA A PRIMERA HORA SABER CUALES SON LOS REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO, PARA HACÉRSELOS LLEGAR AL INTENDENTE.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE HABRÍA QUE TRAPAZARLES LA INFORMACIÓN DE REQUERIMIENTOS QUE TUVO LA P.D.I. Y EL ANÁLISIS FINANCIERO DEL GASTO DEL AÑO PASADO. ESO SE LO PUEDEN DAR YA.

SR. CATALÁN: PREGUNTA DE DONDE VIENEN LOS FONDOS.

SECRETARIA MUNICIPAL(S): RESPONDE QUE NO FUE CLARA LA SRTA. BÁRBARA DEL VALLE, EN ESPECIFICARLOS, PERO ESTA CLARO EN QUE NO VA A SER UN GASTO EN EL CUAL VA A INCURRIR EL MUNICIPIO.

SR. ALCALDE: RESPECTO AL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIGILANCIA QUE ES UN PROYECTO DE SEGURIDAD CANALIZADO POR LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MUNICIPIOS DENTRO DE LO CUAL ESTA EL MUNICIPIO DE ALGARROBO, INFORMA QUE VINO LA SEÑORA CAROLINA NAVEAS Y SE PUSO DE ACUERDO CON SECPLA Y ACTIVO ESA INSTANCIA, DE MANERA QUE PODRÍAN LLEGAR 9 CÁMARAS.

PREGUNTA QUE DÍA PREFIEREN LOS SRES. CONCEJALES EL DÍA JUEVES O EL VIERNES PARA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

QUEDA PARA EL DÍA JUEVES 17 A LAS 08,30 HRS.

SR. CLAUDIO GÓMEZ CONTADOR DEL CONSULTORIO: ACOTA QUE LO QUE VA HABLAR NO SE REFIERE AL INFORME, INDICA QUE EL ART. 82 DE LA LOCM, ESTABLECE QUE EL CONCEJO DEBE TRAMITAR ENTRE LA 1ª SEMANA DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE DICIEMBRE.

SR. ALCALDE: LE HACE VER QUE PARA CONTESTARLE AL SR. GÓMEZ, QUIEN SE AJUSTA TANTO A LA LEY, NO SE HAN PODIDO AJUSTARSE, DEBIDO A GRAVES DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS QUE TIENE EL MUNICIPIO, ABSOLUTAMENTE ESO, NADA MAS.

CREE QUE LOS SRES. CONCEJALES, TIENEN LA TRANQUILIDAD QUE SI ES UN DÍA MAS O MENOS.

SR. NÚÑEZ: HACE VER QUE DESDE EL MOMENTO EN QUE SE ESTA EN UN CONCEJO, A ÉL, NO PUEDE VENIR CUALQUIER FUNCIONARIO QUE NO ESTA CITADO POR EL ALCALDE, ADEMÁS EL FUNCIONARIO ENTREGO UN INFORME AL CONCEJO QUE NO TIENE NINGÚN RESPALDO, NO SE LA PIDIÓ NADIE, Y NO FUE CANALIZADA POR EL CONDUCTO REGULAR.

SOLICITA A LOS SRES. CONCEJALES QUE ANALICEN EL TEMA Y SI CORRESPONDE, POR FAVOR LO SANCIONEN, PORQUE NO SE PUEDE TENER INFORMACIONES DOBLES.

SR. CATALÁN: PIDE LA PALABRA PARA REFERIRSE AL TEMA DEL PRESUPUESTO DE SALUD Y ESPECÍFICAMENTE A LAS IRREGULARIDADES, PERO VISTAS POR OTRAS PERSONAS, PORQUE NO SOLAMENTE HAY QUE VER LA PARTE QUE ESTA HACIENDO LAS IRREGULARIDADES.

POR OTRA PARTE, PREGUNTA RESPECTO DE LAS CUATRO PERSONAS DE SALUD PRESENTES EN LA PRESENTE SESIÓN, QUIERE SABER SI EN ESTE MINUTO HAY ALGUNA PERSONA QUE ESTÁ HACIENDO EL EJERCICIO QUE TENDRÍAN QUE ESTAR HACIENDO ELLOS EN ESTOS MOMENTOS.

SIEMPRE VE GENTE ADMINISTRATIVA DE SALUD EN EL CONCEJO, PREGUNTA AL SR. ALCALDE SI AUTORIZO A ALGUIEN O PIDIÓ QUE VINIERAN AL CONCEJO?

SR. ALCALDE: LE HACE SABER QUE ES BUENA LA OBSERVACIÓN LA DEL SR. CONCEJAL, PERO NO HA AUTORIZADO A NADIE, NI NADIE SE LE HA PEDIDO PERMISO.

SR. CATALÁN: AGREGA, QUE ENTONCES ES UNA FALTA DE RESPETO HACIA LOS ENFERMOS QUE ESTÉN EN EL CONCEJO, YA QUE SE LES ESTA PAGANDO PARA QUE ESTÉN EN LA POSTA, NO EN EL CONCEJO.

SR. GODOY: INDICA QUE VINO HACER ENTREGA DE UNA RESPUESTA DE UNA INFORMACIÓN QUE LE SOLICITO EL ALCALDE EL DÍA DE HOY, Y QUE TIENE QUE VER



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

APARENTEMENTE CON LA INFORMACIÓN QUE ANDA CIRCULANDO, LE SOLICITA AL SR. ALCALDE LE DEJE LEER ESTE OFICIO.

SR. ALCALDE: INDICA QUE EL ALCALDE HA TENIDO LA MEJOR VOLUNTAD DE PODER RESOLVER MUNICIPALES, HAY MUCHOS FUNCIONARIOS Y MUCHAS PERSONAS QUE NO QUIEREN QUE ESTO SALGA COMO TIENE QUE SALIR, DE MANERA QUE ESTA CLARO QUE TIENE QUE LUCHAR CON TODO ESO.

SR. ARAVENA: COMO CONCEJALES INDICA QUE HAN SIDO BIEN FLEXIBLES AL MENOS SU PERSONA (CONCEJAL SR. ARAVENA) DE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES RESPECTO A LA CONDICIÓN EN QUE FUE RECIBIDA LA MUNICIPALIDAD, EN LAS CONDICIONES QUE ESTA, Y RESULTA QUE EL LE HA HECHO TODAS LAS OBSERVACIONES POR ESCRITO, PERO SE VA A TOMAR LA LIBERTAD, Y LO DICE DELANTE DE TODOS LOS CONCEJALES, VA A MANDAR A LA CONTRALORÍA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL SENTIDO DE QUE NO HA CUMPLIDO CON LO QUE DICE LA LEY, NO LE HA ENTREGADO NI DADO RESPUESTA A LA INFORMACIÓN QUE HA PEDIDO.

RESPECTO DEL TEMA DEL PRESUPUESTO, LA LEY DICE QUE HASTA EL 15 DE DICIEMBRE Y SI HAY UN ACUERDO DE CONCEJO EN EL QUE SE DIGA QUE EL DÍA 19 VA A ESTAR EL PRESUPUESTO, HAY QUE SACAR ESE ACUERDO, PARA QUE NO HAYA PROBLEMAS.

SR. ALCALDE: LE DA LAS GRACIAS POR SU ACOTACIÓN Y GRACIAS TAMBIÉN POR PREVENIRLO Y CUBRIRLO.

DE MANERA QUE AHORA VA A PEDIR LA ANUENCIA DEL CONCEJO PARA VER SI EN VEZ DE APROBAR COMO DICE LA LEY, LA AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO, SI NO SE HACE OBIVIAMENTE A LAS 09.00 A. M, SI NO HAY ACUERDO DEL CONCEJO.

PREGUNTA SI SE HACE MAÑANA U OTRO DÍA.

SRES. CONCEJALES RESPONDEN QUE MAÑANA A LAS 08.30 A.M.

CUENTA SRES. CONCEJALES:

CUENTA SR. ARAVENA:

HACE ENTREGA DE LA CARTA N° 152, RESPECTO A UNA INFORMACIÓN QUE SOLICITA Y QUE SE REFIERE AL PARQUE CANELO CANELILLO, EN EL QUE INDICA ES UN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, SIENDO ADMINISTRADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO, POR LO QUE SOLICITA LISTADO DE PATENTES COMERCIALES O PERMISOS OTORGADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES A LA FECHA PARA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE DICHO RECINTO.

ACLARA ESTA PETICIÓN A RAÍZ DE VARIOS COMERCIANTES DEL SECTOR QUE TIENEN DIFERENCIAS CON RESPECTO AL PAGO DE PATENTES Y PERMISOS EN EL SECTOR.

SE REFIERE A LA CARTA N° 153, LA QUE EN EL MISMO TENOR LA AVDA. CARLOS ALESSANDRI EXISTEN CUATRO RECINTOS PRIVADOS QUE FUNCIONAN COMO FERIAS ARTESANALES CON MÓDULOS EN SU INTERIOR POR LO QUE SOLICITA EL LISTADO DE PATENTES COMERCIALES O PERMISOS OTORGADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES A LA FECHA PARA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL EN DICHS RECINTOS CON LOS MONTOS QUE PAGAN Y COBRO DE CADA MODULO.

INDICA QUE HAY VARIOS COMERCIANTES QUE RECLAMAN ESTE TEMA PORQUE UNOS PAGAN 100 Y OTROS PAGAN 20.

Indicaciones m - IDEM.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

CUENTA SRA. SANDOVAL:

PREGUNTA EN QUE VA LA MECÁNICA DE SUELO PARA EL CESFAM

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE YA TOMARON LAS MUESTRAS

SRA. SANDOVAL: MENCIONA QUE UNA SRA. DEL CANELO, LA SRA. JOSEFINA REYES DICE QUE HABLO CON EL SR. ALCALDE, QUIEN LE PROMETIÓ PONERLE UN CONTENEDOR FRENTE AL SUPERMERCADO DEL CANELO – CANELILLO, YA QUE ESTÁN BOTANDO LA BASURA HACIA LA CALLE PINOS SILVESTRE.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE ESPERA DENTRO DEL TRANSCURSO DE LA SEMANA NORMAL EL TEMA DE TODOS LOS CONTENEDORES DE SEISCIENTOS LITROS Y EL CAMIÓN YA QUE CREE QUE LE FALTA MUY POCO PARA ESTAR OPERATIVO, LUEGO SE LE SACA LA REVISIÓN TÉCNICA Y SE SALDRÁ DEL PROBLEMA. Y DE LA POSICIÓN ESTRATÉGICA QUE EXISTE CON LOS CONTENEDORES.

SRA. SANDOVAL: ACOTA QUE LA SRA. SRA. ISABEL BAEZA DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN DE ALGARROBO NORTE, DICE QUE EN LA CALLE LUIS DURAN NO HAY AMPOLLETAS EN NINGUNA DE LAS DOS CALLES.

SR. ALCALDE: INDICA QUE HAN ROBADO CUATRO VECES EN EL ÚLTIMO VEINTE DÍAS, LOS CABLES, AL PARECER UNA PERSONA CAYÓ DETENIDA, COMENTA QUE HABÍA UNA PERSONA ESTABA SIENDO ATENDIDA POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL CON BENEFICIOS MUNICIPALES Y MURIÓ, Y LLEGO ESTA PERSONA AL LUGAR CON UN PRONTUARIO, ENORME, DE MANERA QUE NO SE SABE QUIEN LO RECIBIÓ, CUANDO ETC.

SRA. SANDOVAL: TIENE UNA CARTA QUE LE ESCRIBIÓ EL SR. MANUEL CASTRO, Y HA PEDIDO AUDIENCIA PARA HABLAR CON EL ALCALDE RESPECTO A UN QUIOSCO QUE TIENE EN EL CANELO.

SR. ALCALDE: EFECTIVAMENTE PIDIÓ AUDIENCIA PARA HABLAR CON EL ALCALDE, PERO DESPUÉS DE LA ÚLTIMA AUDIENCIA QUE TUVO CON EL LA ÚLTIMA VEZ, NO LE VA A DAR NUNCA MAS AUDIENCIA, LO DICE PÚBLICAMENTE, PORQUE ES UNA PERSONA QUE NO RESPETA A LA AUTORIDAD, QUE ES FACINEROSO, AMENAZANTE, CON UNA ACTITUD POCO CORDIAL, CASI INCOHERENTE Y DIRÍA CASI FUERA DE SI, PORQUE PARA ROMPER UNA SILLA DE LA SALA DE LA ALCALDÍA, PARA QUEBRAR UNA MESA CON UN VIDRIO Y SI NO ENTRA LA HIJA DE ÉL, Y LO SACA, NO SABE QUE LE HABRÍA HECHO. A UNA PERSONA DE ESA NATURALEZA, LO DICE NO LO RECIBE NUNCA MAS.

DE MANERA QUE, LE DA A CONOCER A LA SRA. SANDOVAL, QUE CUANDO LE CUENTEN UNA HISTORIA DE REPENTE, PORQUE ACOTA ADEMÁS QUE, “AQUÍ HAY MUCHOS PERSONAJES” QUE RASGAN BANDERAS Y SON VERDADEROS DELINCUENTES”

CUENTA SR. YÁÑEZ:

MENCIONA QUE COMO MAÑANA SE VAN A VER LOS PRESUPUESTOS, TOMO CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD AYER PASADO EL MEDIO DÍA , ENTONCES HAY VARIAS DUDAS QUE TIENE AL RESPECTO Y OJALA LO PUEDA SOLUCIONAR AL DÍA DE MAÑANA, PORQUE POR FALTA DE TIEMPO NO PUDO HACER EL OFICIO, PERO SI TRAE A GRANDES RASGOS LAS INEXACTITUDES Y LAS TERGIVERSACIONES QUE TIENE EL INSTRUMENTO, POR EJEMPLO LE GUSTARÍA QUE LE ACLARARAN CUAL ES EL PRESUPUESTO REAL DE SALUD PARA EL AÑO 2009 LO DICE PORQUE EL CONCEJO APROBÓ PARA EL 2009 UN PRESUPUESTO DE \$ 665.000.000 APARECE EN EL ORDINARIO DE CONTROL N° 56 DE FECHA 11 DE MAYO QUE DA CUENTA DEL PRIMER TRIMESTRE, EL PRESUPUESTO DE \$ 704.000.000, HAY UNA MODIFICACIÓN QUE NO SABE QUIEN LA HIZO Y EN EL INFORME N° 289 QUE ES EL QUE ACABAN DE RECIBIR HAY UN PRESUPUESTO DE \$ 679.000.000 INICIAL,



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

ENTONCES DE ESAS CIFRAS QUIERE SABER CUAL ES LA REAL, COMPARANDO LOS INFORMES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL, LO QUE APROBÓ EL CONCEJO, Y LO QUE DICE EL OF. 289. ESTO LO MENCIONA PORQUE POR EJEMPLO EN LA DISMINUCIÓN DE GASTOS DE \$ 96.000.000 TIENEN UN ÍTEM QUE DICE " OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS Y TIENEN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 1.900.000 SIN EMBARGO DE ACUERDO AL INFORME DE CONTROL SOLAMENTE AHÍ QUEDARÍA UN SALDO DE \$ 1.797.000 LO CUAL SERIA IMPOSIBLE PODER DISMINUIRLO, EN EL INFORME 289 EN DONDE SE INFORMA QUE EL PRESUPUESTO INICIAL POR EJ. EN ESE ÍTEM ES DE \$ 4.340.000 VIGENTE A LA FECHA CON UN SALDO PRESUPUESTARIO DE MENOS \$ 404.373.000 CON UN DEVENGADO PARCIAL DE MENOS \$ 625.000 ENTONCES SI ESTA EN MENOS ¿Cómo SE VA A DISMINUIR \$ 1.900.000 Y ASÍ SUCESIVAMENTE HAY VARIAS OBSERVACIONES QUE TIENE RESPECTO A LAS DISMINUCIONES Y A LOS AUMENTOS QUE ESTÁN CAMBIADOS, NO COINCIDEN, ESTÁN MAL CALCULADOS, SEGÚN SU APRECIACIÓN, DE MANERA QUE SOLICITA QUE ESO LO PUDIERAN REVISAR.

LAS OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO YA LAS HIZO.

SR. ALCALDE: LO QUE HA LOGRADO RESCATAR ES QUE APARENTEMENTE EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL DEL AÑO 2009 QUE SE APROBÓ EL 2008, NO SABE PORQUE RAZÓN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE ESA ÉPOCA, NO CONSIDERABAN EN EL PRESUPUESTO DE SALUD TODOS LOS APORTES FISCALES, DE MANERA QUE EN DEFINITIVA NO REFLEJABAN TAMPOCO LOS APORTES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL.

SR. YÁÑEZ: PONE OTRO EJEMPLO, EN TRANSFERENCIA CORRIENTES QUE ERA AUMENTO DE \$ 281.000.000 Y EN ESE ÍTEM SOLAMENTE POR MAYORES INGRESOS SEGÚN EL OF. 289 HAY UN INGRESO MAYOR DE \$ 145.000.000 EN BASE A LO PRESUPUESTADO, ENTONCES BIEN \$ 281.000.000 AUMENTAR Y SI SOLAMENTE HAY UN AUMENTO REAL DE \$ 145.000.000 ES IMPOSIBLE PODER HACERLO. ESAS SON ALGUNAS DE LAS VARIAS OBSERVACIONES TIENE Y QUE LAS VA A TERMINAR HOY EN LA NOCHE PARA TRAERLAS MAÑANA.

SOLICITA ENTREGAR UNOS MINUTOS DE SU CUENTA A D. CARLOS LEONI.

SR. CARLOS LEONI: CREE QUE LOS NIÑOS MERECE ALGÚN ESFUERZO DE LAS PERSONAS PRESENTES, PROPONE A LOS QUE VOLUNTARIAMENTE DIJERON QUE IBAN A APORTAR PARA LOS FUEGOS ARTIFICIALES, PROPONE DEJARLE A LOS COMERCIANTES EL APORTE A LOS FUEGOS POR LO MENOS SE COMPROMETEN HACER AUNQUE SEA UN FESTIVAL DE LA LUZ EN EL ESTADIO O ALGO PARA AGASAJAR A LOS NIÑOS EN LA ULTIMA SEMANA DE DICIEMBRE. LA UNIÓN COMUNAL APORTARÍA \$ 40.000 O \$ 50.000 PARA ESE OBJETIVO.

SR. ALCALDE: PREGUNTA QUIEN SABE LO QUE SIGNIFICA EN DINERO ESE OBJETIVO. INDICA QUE HABRÍA QUE TENER UN INFORME PREVIO.

DESAFORTUNADAMENTE NO HAY DINERO Y ESTA RESUELTO YA NO HACERLO.

CUENTA SR. NÚÑEZ.

ACOTA QUE ESTA PREOCUPADO POR LA BASURA DEL SECTOR RURAL, QUIERE PROPONER SUCEDE QUE CADA VEZ QUE SE INSTALA UN CONTENEDOR CHICO O GRANDE SE TRANSFORMA EN UN MICRO BASURAL HAYA O NO FRECUENCIA PARA RETIRARLO SE TRANSFORMA NECESARIAMENTE SOBRE TODO, LOS FINES DE SEMANA, CONVERSANDO CON GENTE DE LA ZONA RURAL, LE COMENTARON VER LA MANERA DE QUE LOS CONTEINER O DEPÓSITOS DE BASURA GRANDES LOS PUSIERAN EN UN LUGAR QUE NO ESTUVIERAN A LA PASADA DEL CAMINO, SI ES POSIBLE LO ANALIZARAN LOS FUNCIONARIOS DE ASEO.

SR. ALCALDE: ACOTA QUE TENDRÍA QUE DAR PARTICULAR EL PERMISOS PARA PONER EL CONTEINER.



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

SR. NÚÑEZ: INDICA QUE LE COMUNICARA AL D. LUIS DÍAZ PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS

SOLICITA QUE EL DEPARTAMENTO JURÍDICO PUEDE VER LA FORMULA DE EXIGIRLE A CADA UNO DE LOS LOCALES COMERCIALES, DEPENDIENDO DE LA ENVERGADURA, UNOS BASUREROS DE ESOS QUE PUEDE LEVANTAR EL CAMIÓN DE DOSCIENTOS LITROS CADA UNO. PORQUE EN LA CARNICERÍA FRENTE AL RESTAURANTE DE CARLOS ALESSANDRI 1363, SACAN TODOS LOS DÍAS LAS CAJAS DE LA CARNE Y LAS PONEN EN LA VEREDA, ESCURRIENDO EL LIQUIDO DE LA CARNE, HAY OTROS NEGOCIOS QUE TAMBIÉN SACAN TODOS LOS DÍAS LOS DESPERDICIOS A LA CALLE Y NO DEBE SER.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SE PODRÍA MANDARA TODOS LOS NEGOCIOS UN OF. SOLICITÁNDOLES TENGAN UN CONTENEDOR.

SR. NÚÑEZ: COMO SE TRATARÍA DE UNA EXIGENCIA NUEVA, PODRÍA PONERSE EN LA ORDENANZA DESDE YA.

CONSULTA RESPECTO DE LO QUE COMENTOS EL CONCEJAL SR. CATALÁN, QUE SI BIEN PARECE UN POCO IRRISORIA, ES CIERTO O SEA, SE VE QUE DESDE LAS CUATRO DE LA TARDE ESTA EL JEFE DEL CONSULTORIO, EL SR. ZAMORA, Y EL SR. SOTOMAYOR QUE SON LOS QUE PARECE QUE MANEJAN TODO EL CONSULTORIO, HASTA ESTA HORA, NO SABE SI ES EFICIENTE ESA FORMA DE TRABAJAR, PARA QUE LO CONSIDEREN MAS ADELANTE.

CUENTA SR. FUENTES.

ACOTA QUE EL OTRO DÍA TOCO EL TEMA DE LA BAJADA DE AGUAS MARINAS DE LA RAMPLA YA QUE LA GENTE DIARIAMENTE RECLAMA, QUE TIENE QUE BAJAR A LA CALLE PARA PODER PASAR Y TOMAR LA VEREDA DE NUEVO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SE TOMO LA MEDIDA PARA HACERLA.

SR. FUENTES: PREGUNTA SI LAS SEÑALÉTICAS RELACIONADAS CON LOS DISCO "PARE" ES FUNCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO?

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SI.

SR. CATALÁN:

RECUERDA QUE EL SR. ALCALDE DIO LA ORDEN PARA QUE MODIFICARA EL ART. 24 DE LAS BASES DE CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS, LA CUAL NO SE HIZO.

DESPUÉS AL TERMINAR EL PLAZO DE LA CONCESIÓN TODAS LAS INVERSIONES QUE HAGA EL CONCESIONARIO, PASAN A BIEN MUNICIPAL, ENCUENTRA QUE ESO TAMBIÉN ES ILÓGICO. PREGUNTA ¿Por qué? SI ESO LE SIRVE SOLO AL CONCESIONARIO

SR. ABOGADO: LE INDICA QUE SON MEJORAS QUE QUEDAN Y SE APLICAN GENERALMENTE EN EL CONTRATO DE ARRIENDO.

SR. CATALÁN: INDICA QUE O SEA, SI EL CONCESIONARIO POR EJEMPLO COMPRA UN RELOJ, ¿LO PIERDE?

SR. ABOGADO: RESPONDE QUE NO, SE TRATA DE MEJORAS QUE QUEDAN ADHERIDAS.

SR. CATALÁN: DA LECTURA " EL CONCESIONARIO SE HORA RESPONSABLE ANTE TERCEROS DE TODO DAÑO" SEA LO QUE SEA.

SR. ABOGADO: EXPLICA QUE LAS NORMAS O REGLAS DE RESPONSABILIDAD POR REGLA GENERAL, SON DEL CONCESIONARIO Y RESPONDEN EN LA MEDIDA EN QUE SEAN IMPUTABLES, PERO SI HAY UN TERREMOTO O ATAQUE TERRORISTA O UNA GUERRA, EL CONCESIONARIO NO SE PUEDE HACER RESPONSABLE.

SR. CATALÁN: EVIDENTE INDICA, QUE NO HAY GUERRAS, HAY ARBOLES QUE SE VAN A CAER, HAY CHOQUES, HAY QUE SER REALISTA. POR OTRO LADO EL MUNICIPIO NO TIENE



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO

38/2009

MUCHA SUERTE EN LOS JUICIOS EN QUE HA ESTADO, PORQUE ESTO COLATERALMENTE, A LO MEJOR LLEVA A UN JUICIO AL MUNICIPIO. LO OTRO A QUE SE REFIERE ES QUE AL SR. ALCALDE LO ATACARON, A ÉL TAMBIÉN, Y NO HAY IGUALDAD, O SEA EL ALCALDE TIENE MAYOR PREFERENCIA QUE UN CONCEJAL, A ÉL LE HICIERON UNA QUERRELLA, A EL COMO CONCEJAL SOLO UNA DENUNCIA SIMPLE, SIENDO QUE TIENE LOS MISMOS DERECHOS QUE EL ALCALDE, SOBRE LOS TEMAS MUNICIPALES, LO ATACARON Y AMENAZARON, POR LO TANTO APROVECHA DE PEDIRLE AL SR. ABOGADO TRAMITE CONJUNTAMENTE LAS DOS DENUNCIAS PARA AHORRAR TIEMPO.

LA REUNIÓN FINALIZO A LAS 19.10 HRS.



ROSA CAMPOS VALERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE.

JORGE LUIS PIZARRO ROMERO
ALCALDE

JLPR/RCV/ccc